

# COMISIÓN DE SALUD



I LEGISLATURA

Ciudad de México a 27 de enero de 2020



Oficio: **MLPR/IL/CS/11/2020**

Asunto: **Prórrogas**

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA.  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE  
LA COMISIÓN PERMANENTE DEL  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

FOLIO: \_\_\_\_\_

FECHA: 27-01-2020

HORA: 17:28

RECIBÍO: Luc

Con fundamento en los artículos 260 párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitarle que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de solicitar prórroga para la elaboración del dictamen de las siguientes iniciativas, turnadas a la comisión que presido:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona al título segundo, el capítulo III bis, Diabetes: diagnóstico oportuno, control, prevención y tratamiento y se adicionan los artículos 44 bis, 44 ter, 44 quáter y 44 sextus, todos de la Ley de Salud del Distrito Federal, que presentó el diputado Efraín Morales Sánchez, turnada a la Comisión de Salud el 25 de noviembre de 2019.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 6 y 7 de la Ley de Voluntad Anticipada para el Distrito Federal, que presentó la suscrita, turnada a la Comisión de Salud el 25 de noviembre de 2019.
- Iniciativa con proyecto de decreto por la que se cambia el nombre y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud del D.F., que presentó la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, turnada a las Comisiones Unidas de Salud y para la Igualdad de Género el 25 de noviembre de 2019.
- Iniciativa con proyecto de Decreto Por el que se adiciona la Ley de Salud del D.F en materia de salud materno-infantil, que presentó la diputada Alesandra Rojo de la Vega Píccolo, turnada a la Comisión de Salud el 27 de noviembre de 2019.

# COMISIÓN DE SALUD



I LEGISLATURA

- 
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la Ley de Salud del D.F en materia de niveles de atención a la Salud, que presentó el diputado Efraín Morales Sánchez y se turnó a la Comisión de Salud el 2 de diciembre de 2019.
  - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 27 novenus y 27 decimus, a la Ley de Salud del Distrito Federal, que presentó el diputado Efraín Morales Sánchez y se turnó a la Comisión de Salud el 6 de diciembre de 2019.
  - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17, fracción I, inciso d); 24 fracciones III y XXV; 40 párrafos segundo y 49 fracción IV de la Ley de Salud del D.F., que presentó el diputado Víctor Hugo Lobo Román y se turnó a la Comisión de Salud el 5 de diciembre de 2019.

Lo anterior, debido a que la Comisión se encuentra en la etapa de análisis de cada propuesta, para su dictamen de manera conjunta, como parte del proceso de actualización y armonización de las disposiciones vigentes en materia de salud.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES  
PRESIDENTA

---